



*ANUNCIO de 31 de mayo de 2012 sobre exposición pública de propuesta de deslinde de la vía pecuaria denominada "Cordel de Torrecilla de la Tiesa", tramo II, en el término municipal de Trujillo. (2012081931)*

Redactada la propuesta de deslinde de la vía pecuaria denominada "Cordel de Torrecilla de la Tiesa " tramo II, en el término municipal de Trujillo (Cáceres), y de acuerdo con el art. 15 del Decreto 49/2000, de 8 de marzo (DOE de 14 de marzo) por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura y Decreto 195/2001, de 5 de diciembre, por el que se modifica el decreto anterior (DOE de 13 de diciembre), se hace público para general conocimiento, que dicha propuesta estará expuesta al público en el Ayuntamiento de Trujillo, así como en las oficinas de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, en avda. de Luis Ramallo, s/n. de Mérida (Badajoz) durante un plazo de treinta días contados desde su anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Durante dicho plazo, podrán ser presentados por los interesados, en las mencionadas oficinas, las alegaciones o reclamaciones a que pueda haber lugar y los documentos en que se funden sus derechos.

Mérida, a 31 de mayo de 2012. El Director General de Desarrollo Rural, JOSÉ LUIS GIL SOTO.

• • •

*ANUNCIO de 31 de mayo de 2012 sobre notificación de expedientes sancionadores incoados en el Servicio de Sanidad Animal. (2012081949)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los destinatarios que se relacionan en el Anexo la notificación de la documentación que se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), modificada por Ley 4/1999 de 13 de enero, dándose publicidad a los mismos.

Mérida, a 31 de mayo de 2012. La Jefa de Sección de Expedientes Sancionadores, CARMEN ASPA MARCO.